



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres".
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°360-2018- MPC

Cusco, 13 de Diciembre del 2018.

VISTO:

El Informe N°256-OGPPI/GMC-2018 de fecha 11 de diciembre del 2018 emitido por la Dirección General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones el cual solicita la incorporación de la Transferencia Financiera de recursos del Gobierno Regional del Cusco, para la ejecución del Proyecto Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular Peatonal y Acondicionamiento Urbano en la Vía Principal Puquin Arco Tica Tica de la Ciudad del Cusco, Provincia del Cusco – Cusco por S/. 3'880,626.00, al Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificatorias y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades que establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, en el inciso b) numeral 39.1 del Artículo 39° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, que dispone, las transferencias de partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos, dichos recursos se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de mayores fondos públicos mediante Resolución de Alcaldía, concordante con el inciso i) numeral 19.2 del Art. 19° de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su Anexo por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.



Que, Según Convenio N°011-2018-GR CUSCO/GR, Convenio Interinstitucional de Transferencia Financiera de recursos públicos entre el Gobierno Regional del Cusco y la Municipalidad Provincial del Cusco, para la ejecución del Proyecto denominado Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular Peatonal y Acondicionamiento Urbano en la Vía Principal Puquin Arco Tica Tica de la Ciudad del Cusco, Provincia del Cusco – Cusco. En la cláusula 2.2 del Convenio suscrito señala que mediante Acuerdo de Consejo Regional N°071-2018-CR/GRC.CUSCO, el cual autoriza la transferencia de recursos financieros de S/. 10'000,000.00 para la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular Peatonal y Acondicionamiento Urbano en la Vía Principal Puquin Arco Tica Tica de la Ciudad del Cusco, Provincia del Cusco – Cusco.



Que, según informe N°1504-OP/OGPPI-MPC-2018, donde señala que es necesario efectuar la incorporación de presupuesto a través de crédito presupuestario a fin de garantizar el cumplimiento de las metas presupuestarias de acuerdo a la programación remitida.

RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese incorporación de la transferencia financiera de recursos del Gobierno Regional del Cusco, para la ejecución del Proyecto Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular Peatonal y Acondicionamiento Urbano en la Vía Principal Puquin Arco Tica Tica de la Ciudad del Cusco, Provincia del Cusco – Cusco por S/. 3'880,626.00.

INGRESOS:





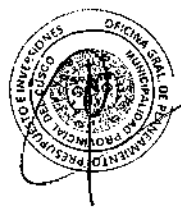
**"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres".
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"**

SECCION PRIMERA	GOBIERNO LOCAL
PLIEGO	300684 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
RUBRO	TRANSFERENCIAS
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
2. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS INVERSION	
3. DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	
1. DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	
2. DE GOBIERNO REGIONAL	
TOTAL INGRESOS	3'880,626.00



EGRESOS:

EGRESOS		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	0146	ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO
PROYECTO	2126500	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VÍA PRINCIPAL PUQUIN ARCO TICATICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO
FINALIDAD	0100632	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VÍA PRINCIPAL PUQUIN ARCO TICATICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
RUBRO	T	TRANSFERENCIAS
2.6.2.3.2.5 BIENES		1'940,313.00
2.6.2.3.2.6 SERVICIOS		1'940,313.00
TOTAL EGRESOS		3'880,626.00



ARTICULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución, a la Dirección General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, Gerencia Municipal y Dirección General de Administración.



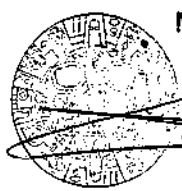
ARTICULO TERCERO.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO CUARTO.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54° numeral 54.1 literal b) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



CARDOS MOSCOSO PEREA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Reconstruyendo con Humanidad
Emerson W. Luciani Peña
SECRETARIO GENERAL



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000003552
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO
PROVINCIA : 01 CUSCO
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUZCO [300684]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 13/12/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

FECHA : 13/12/2018
DOCUMENTO : 220 / 360-2018-MPC

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA RECIBIDA DEL GOBIERNO REGIONAL - CONVENIO N° 011-2018-GRC/GR, ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 071-2018-CR/GRC.CUSCO
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
ENTIDAD ORIGEN : REGION CUSCO-SEDE CENTRAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AIOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG SGD ESP ESPD		
0146	2126500	4000084	19	041	0010	0	3,880,626
					INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		
0153	0100632					0	3,880,626
					MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL		
13					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,880,626
6	2.6				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3,880,626
	2.6.2				CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	3,880,626
	2.6.2.2				OTRAS ESTRUCTURAS	0	3,880,626
	2.6.2.2.3				INFRAESTRUCTURA VIAL	0	3,880,626
	2.6.2.2.3.2				COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	0	1,940,313
	2.6.2.2.3.2.5				COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	0	1,940,313
TOTAL						0	3,880,626

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13								0	3,880,626	
								0	3,880,626	
								0	3,880,626	
								0	3,880,626	
								0	3,880,626	
								0	3,880,626	
								0	3,880,626	
TOTAL									0	3,880,626

